Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	18/06/2025		
CONTRATO	**No.** 4763	**FECHA:**	20/12/2024
OBJETO	PRESACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADOR PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N. 1197 DE 2024 – N. 11		
CONTRATISTA	CLINICA DE ESPECIALISTAS S.A R/L NIDIA HASBLEEDY MARIÑO VERGARA		NIT: 891.856.372-1 C.C: 51.990.590
SUPERVISOR	YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES		
VALOR	$ 18.460.605,00		
VALOR CON ADICIONES	$ 18.460.605,00		
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024		
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (6) MESES Y OCHO (8) DIAS		
FECHA INICIO	27/12/2024		
ACTA DE SUSPENSION	30/12/2024		
ACTA DE REINICIACION	24/01/2025		
FECHA DE TERMINACION	18/06/2025		
REGISTRO BPyP No.:	2024 00415 0314		

En las oficinas de la Secretaria de Salud de Boyacá se reunieron los señores, YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES Supervisor y el señor R/L NIDIA HASBLEEDY MARIÑO VERGARA como representante legal o contratista.

Se verifica que el Contrato No. 4763 de 2024, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se recibe a satisfacción teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el 4763 de 24/12/2024 cuyo objeto fue: PRESACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADOR PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N. 1197 DE 2024 – N. 11”

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CLINICA DE ESPECIALISTAS S.A
R/L NIDIA HASBLEEDY MARIÑO VERGARA
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

Gobernación de Boyacá
Contratación

PUBLICADO
JAIME ALEJANDRO WALTEROS BALLESTEROS
Fecha: 29/09/2025